



Provincia de La Pampa

Ministerio de Educación

Subsecretaría de Educación Técnico Profesional

SANTA ROSA, 2 de junio de 2016.-

VISTO:

La Nota N° 094/16 de la Escuela Agrotécnica de Santa Rosa; y

CONSIDERANDO:

Que la misma solicita cubrir el cargo de Instructor en Producción Animal, Turno Tarde, en la citada institución, CUPOF: 2376-0-CBTP-0-104-INST-PRODANIM-T-1/3/2011-PP-C, vacante a partir del día 16 de mayo del corriente año, por renuncia del docente Daniel Hugo BAZAN D.N.I. N° 22.936.570, Afiliado N° 58.490, que se desempeñaba en el mismo;

Que se ha ofrecido a los Maestros Ayudantes de Enseñanza Práctica (M.A.E.P.) en Producción Animal de dicho establecimiento educativo;

Que ante el ofrecimiento del citado cargo el mismo continua vacante;

Que debe procederse a efectuar el llamado a inscripción respectivo para la cobertura del cargo antes mencionado;

Que consecuentemente corresponde el dictado del acto administrativo pertinente;

POR ELLO:

EL SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL
DISPONE:

Artículo 1º.- Convócase a inscripción de aspirantes para la cobertura de UN (1) cargo de Instructor en Producción Animal, Turno Tarde, en carácter de Interino, para la Escuela Agrotécnica de Santa Rosa, a partir del día 7 de junio del corriente año y por el termino de CINCO (5) días hábiles, por los motivos expuestos en los considerandos precedentes.-

Artículo 2º.- Los aspirantes deberán reunir las condiciones y requisitos de la normativa vigente.-

Artículo 3º.- La inscripción convocada en el artículo 1º, se recibirá en el Tribunal de Clasificación de Educación Secundaria, sito en calle Alem N° 251 de la ciudad de Santa Rosa, en el horario de 08:00 a 12:00 horas, pudiendo hacerlo personalmente o por interposición persona debidamente autorizada o por pieza postal certificada.-

Artículo 4º.- Regístrese, comuníquese, dése al Boletín Oficial, publíquese y pase al Tribunal de Clasificación de Educación Secundaria, a la Coordinación de Área I Zona Centro y notifíquese a las autoridades del establecimiento educativo, a sus efectos.-

DISPOSICIÓN N° 041/16.-

Gjm/sm/gma



Ing. Agr. Gustavo J. MONASTEROLO
Subsecretario de Educación
Técnico Profesional